



28

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PRE-PRIMARIA Y
PRIMARIA

D.I.N.E.P.P.

DOCUMENTO DE TRABAJO

N. Hendel

S. Hidalgo

A. Laratro

E. Lofiego

E. Manghi

G. Sanz

Ministerio de Educación y Justicia de la Nación
Secretaría de Educación
Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria
D.I.N.E.P.P.

CePeLe

"Algunas reflexiones sobre la
creatividad y la libertad"



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Educación

DINEEP

"En una sociedad justa no sería el artista un tipo especial de hombre sino cada hombre un tipo especial de artista".

Herbert Read.

Intentaremos en el presente documento de trabajo esbozar algunas reflexiones del porqué y el cómo de generar espacios para el desarrollo de la creatividad.

El espacio del que hablamos no es solamente físico, lugar exterior; el afuera, donde están las cosas, las personas, el propio cuerpo y en general todo el universo de lo dado; sino también aquel que podríamos pensar como interior, como adentro, en el que se ubicarían normas, actitudes, fantasías, pensamientos y en fin todo lo construido. Si debemos localizarlo entonces, no ha de ser ni en el afuera, ni en el adentro, sino en una zona intermedia, potencial, donde lo dado pueda ser construido a partir de la experiencia con los otros. Ella implica un accionar que puede producir cierres o aperturas; puede haber alguien que imponga su juego, sus reglas, su mundo y cierre el espacio del otro (o lo deje sin espacio) como puede haber quien, a partir de respetarlo, pueda abrir un lugar donde compartir una acción que será creativa, así, para ambos.

En este espacio compartido, social, se superpondrán las distintas zonas personales y la acción creativa se caracterizará por ser un proceso que buscará siempre un producto. Este no será un resultado, en el sentido de acabado, de concluido, sino un momento en el que se impondrá la reflexión y que a su vez relanzará sucesivamente el proceso creativo hacia futuros productos, que serán también originales en tanto expresivos de la singularidad personal, tallados a partir del intercambio en un contexto social y para ser entregados a un otro, presente o ausente, lejano o cercano, para quien esta creación tendrá el valor de comunicación.



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Educación

DINEPP

Finalmente pensamos que lo creativo no reconoce atributos cualitativos ni grados cuantitativos y que no se restringe a contenidos: "El acto del niño que inventa un nuevo juego con sus compañeros, el de Einstein al enunciar la teoría de la relatividad, el ama de casa que prepara una nueva salsa, el de un joven autor que escribe su primera novela, son todos actos creativos y no hay razón alguna para evaluarlos en términos cualitativos" ni cuantitativos."(1)

La creatividad, entonces, no se agotará en la obra de arte, sino que tendrá que ser un hacer creativo. Este proceso podrá o no ser exitoso. En cuanto a este tema creemos que cuando se fomenta solo el éxito, éste se convierte en el señuelo que aleja al hombre de sí mismo para responder a otros, normas o estereotipos establecidos desde afuera, ahogándose la creación. En cambio cuando ésta se estimula se puede llegar o no al éxito o la fama, pero se garantiza el encuentro consigo mismo y con los demás como valor en sí y le permite al hombre constituirse en un ser gozoso de estar en el mundo como parte integrante y transformadora del mismo. En este sentido podemos decir que el creador no sería un elegido iluminado, separado o enfrentado al mundo, sino un emergente y sintetizador de su circunstancia histórica.

Dice Donald Winnicott: "Lo que hace que el individuo sienta que la vida vale la pena de ser vivida es, más que ninguna otra cosa, la percepción creadora. Frente a esto existe una relación con la realidad exterior que es relación de acatamiento; se reconoce el mundo y sus detalles pero sólo como algo en que es preciso encajar o que exige adaptación. El acatamiento implica un sentimiento de inutilidad en el individuo y se vincula con la idea de que nada importa y que la vida no es digna de vivirse. En forma atormentadora, muchos individuos han experimentado una/

(1) Rogers, Carl, "El proceso de convertirse en persona", Ed. Paidós, Bs. As., 1979.



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Educación

DINEPP

proporción suficiente de vida creadora como para reconocer que la mayor parte del tiempo viven de manera no creadora, como atrapados en la creatividad de otro, o de una máquina."(2) Winnicott asocia aquí la creatividad a la vida y a la salud y la opone a la enfermedad, a la adaptación y a la muerte. En este sentido supone que un hacer adaptado y rutinario es una manera de existir-no de vivir-enferma; en tanto la persona no se expresa en esa acción. Es un hacer alienado y arregaríamos nosotros, deshumanizado, displacentero, ordenado desde algún lugar amo y entregado al otro desde un lugar esclavo. En las antípodas un hacer creativo es todo hacer que exprese al ser, a la persona. Luego el ser se realiza, es, se despliega, en el proceso creativo.

Ahora bien, consideramos que es la educación una de las encargadas de generar espacios en donde desplegar y desarrollar las potencialidades personales. Fundamentalmente la escuela como ámbito privilegiado en el cual el niño crece viviendo los años más importantes de su desarrollo emocional y cognitivo.

Y debería hacerlo en todas las actividades que en ella se encaren y no sólo patrimonio de ciertas materias que intentan integrarse a partir de la denominación "áreas expresivas", en donde muchas veces, el desarrollo de la creatividad manual en actividades prácticas, o de la expresión gráfica en dibujo, parcela, mutila la posibilidad del niño considerado integralmente; porque lo creativo, más allá de que un individuo consiga expresarse mejor en alguna área determinada, es algo vital, que no admite parcelaciones en su desenvolvimiento.

Habría entonces que favorecer por ejemplo la expresión en la línea y en la música, en el color y en la literatura, en la representación dramática y en la plástica, pero no en forma independiente sino en experiencias creativas integradas, así se estimulará la apercepción creadora de la realidad considerada globalmente.

(2) Winnicott, Donald, "Realidad y Juego", Ed. Gedisa, Bs. As., 1976.



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Educación

DINEPP

Y respecto de los contenidos que muchas veces son pensados sólo en ciertas materias que por eso son calificadas como más importantes, recalcaremos que todas las materias tienen sus contenidos y que lo más importante en todo caso es como se alcanzan; pensamos que en cualquier disciplina deberá ser a partir de un proceso activo, reflexivo, participativo, crítico, integrador, apropiándose afectiva y cognitivamente del dato de que se trate. Es tan creativo el descubrimiento de una relación matemática como la dramatización de un cuento, la cualificación de un sustantivo como la valoración de un color en un dibujo. La dramatización de un cuento, una relación matemática dada, la pintura de un dibujo o el aprendizaje de adjetivos, pueden no obstante ser actividad maquina y rutinaria donde el oficio de enseñar se acompañe con el oficio de aprender, reduciéndose el ser creativo del docente y del alumno a un hacer alienado.

No se trata entonces de materias o de contenidos, sino que, en todos los casos, se ha de propiciar un espacio para que el niño, como ser, se exprese; sólo así la información será conocimiento y el proceso formador y enriquecedor para todos.

Pero el proceso creativo exige como condición necesaria un marco de libertad. Esto sólo es posible si las diferencias individuales que caracterizan lo humano se traducen en una diversidad de alternativas, en donde la opción involucre en lo externo, múltiples caminos de transformación material del mundo y en lo interno, la apertura hacia una amplia gama de emociones, sensaciones, pensamientos, acciones, en fin todas las posibilidades del ser en el mundo. Esto equivale a decir que el hombre tiene la capacidad de operar sobre los aparentes determinismos de su circunstancia histórica y personal.

Se trata entonces de brindar una serie de posibilidades entre las cuales se pueda elegir y donde esta elección constituya el eslabón primero de un proceso a partir del cual se pierde la oportunidad de ha-



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Educación

DINEPP

cer todo aquello que anteriormente era posible. De este modo comienza el ejercicio de una libertad que no es sinónimo de infinitud, que implica fronteras como también compromiso y responsabilidad; iniciándose así un camino en donde el reconocimiento de los límites y posibilidades internas y externas dan lugar a una elección responsable que se diferencia por un lado de un idealismo omnipotente en donde todo se puede y por otro de una resignación conformista en que nada se puede.

Ahora bien cuando el compromiso y la responsabilidad son exigencias de otro, del afuera; el límite es limitación, convirtiéndose la actividad en alienada y alienante.

Podemos interrogarnos a esta altura ¿Cuál será la actitud que los docentes deberíamos adoptar para evitar esta situación y propiciar el marco de libertad necesario?

Consideramos que una línea de reflexión podría pasar por el replanteo de nuestro rol y del lugar en el cual nos encontramos ubicados. Para ello será necesario una dosis de flexibilidad y audacia frente a las preguntas y respuestas que se nos presentan cotidianamente en nuestro quehacer en el aula. Esto está relacionado con la posibilidad de correremos del lugar del saber absoluto, de la verdad consagrada, de poder estimular y sostener la formulación de interrogantes para los cuáles puede haber múltiples respuestas igualmente válidas o ninguna. También tiene que ver con la apertura al descubrimiento que no es más que el acontecimiento surgido de la interacción fluida y enriquecedora con el otro.

Finalmente diremos que existen distintos caminos para llegar a un objetivo y que existen distintos objetivos. Es importante que los docentes los reconozcamos y nos permitamos recorrerlos, aceptando en ellos y en nosotros mismos las posibilidades y límites que implican, eligiendo responsablemente y comprometiéndonos con nuestra tarea.

De este modo la actitud deseable para los docentes, no es más que la que esperamos ver florecer en los alumnos y así la libertad será el contenido por excelencia asumiendo el doble carácter de ser condición necesaria y objetivo fundamental de la educación.



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Educación

DINEPP

BIBLIOGRAFIA

- Freinet, Celestin, "La psicología sensitiva y la educación", Ed. Troquel, Bs. As. , 1969.
- Fromm, Erich, "El miedo a la libertad", Ed. Paidós , Bs. As., 1955.
- Rogers, Carl, "El proceso de convertirse en persona", Ed. Paidós, Bs. As., 1979.
- Sarmiento, Luiz Fernando, "Trabajo en el Instituto Nacional de Cinema de Mozambique", Brasil, 1981- Traducción Daniel A. Schulman, 1981.
- Winnicott, Donald, "Realidad y Juego", Ed. Gedisa, Bs. As., 1986.